

O.G. 15.422.- GG.

196



343196

PATENTE DE INTRODUCCION

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"DISPOSITIVO DE SUSPENSION PARA BLOQUE-MOTOR DE VEHI-
CULOS AUTOMOVILES".

- - - - -

Solicitante: SOCIETE DES AUTOMOBILES SIMCA, de nacionalidad
francesa, con domicilio en 136, Champs Elysées
PARIS (Francia)

- - - - -

343196



La invención tiene por objeto un dispositivo de -
suspensión de un bloque-motor de vehículo automóvil.

5. En los vehículos automóviles cuyo bloque-motor -
que comprende el motor, la caja de velocidades y el diferen-
cial, está dispuesto transversalmente al eje del vehículo,
es conocido montar dicho bloque-motor sobre el chasis por dos
patillas de soporte dispuestas en la parte superior del blo-
que-motor y por un órgano de mantenimiento transversal cuyo
eje es paralelo al eje del vehículo.

10. El órgano de mantenimiento transversal que está
constituído por una biela fijada sobre el carter del bloque-
motor y sobre el chasis respectivamente está destinado a li-
mitar las oscilaciones de dicho bloque alrededor de su eje.

15. Sin embargo, los dispositivos de suspensión conocidos utili-
zan unas bielas rígidas que transmiten las vibraciones del -
bloque-motor a la caja del vehículo.

20. Para evitar este inconveniente se utiliza en el -
dispositivo según la invención, un órgano de mantenimiento
elástico montado sobre el chasis por medio de cojines elás-
ticos que permiten un cierto debatimiento longitudinal de di-
cho órgano.

25. De acuerdo con la presente invención, el órgano de
mantenimiento transversal del bloque-motor está constituído
por una lámina elástica uno de cuyos extremos está fijado so-
bre el carter del bloque-motor y cuyo otro extremo se mantie-
ne apretado entre dos cojines de materia elástica por medio
de un estribo cuyas patillas están fijadas sobre un órgano del
chasis.

30. Otras características y ventajas de la invención -
se verán con ayuda de la descripción que sigue de un modo de

343196



realización dado únicamente a título de ejemplo no limitativo, descripción hecha con referencia al dibujo adjunto en el que:

5. - La figura 1 es una vista de conjunto en perspectiva del dispositivo de suspensión según la invención de un bloque-motor sobre un vehículo automóvil.
 - La figura 2 es una vista en alzado de un detalle de realización mostrando el órgano de mantenimiento transversal del bloque-motor.
 10. - La figura 3 es un corte siguiendo la línea III-III de la figura 2.
 - La figura 4 es una vista en corte siguiendo la línea IV-IV de otro modo de realización del órgano de mantenimiento transversal del bloque-motor.
 15. - La figura 5 es una vista en corte siguiendo la línea V-V de la figura 4.
- En la figura 1 se ha representado un bloque-motor 1 que comprende un motor, un embrague, una caja de velocidades y un diferencial, estando dispuesto dicho bloque con su eje longitudinal situado transversalmente al eje del vehículo.
20. En la parte superior del bloque-motor están fijadas dos patillas de soporte 2, de las que solo se ha representado una en la figura 1 y que están fijadas por medio de bloques elásticos 3 sobre unos elementos 4, 4a del chasis del vehículo. Estos soportes 2 están situados sensiblemente en el plano longitudinal del vehículo en ambos extremos del bloque-motor.
 25. Para evitar las oscilaciones transversales del bloque-motor, un órgano de mantenimiento transversal 5 está
 - 30.

343196

19 JUN



fijado en uno de sus extremos 6 sobre el carter y en el otro extremo en 7 sobre un elemento 8 del chasis del vehículo.

El órgano de mantenimiento transversal 5 representado más detalladamente en las figuras 2 y 3 está constituido por

5. una lámina elástica que está fijada por un lado mediante un perno 11 sobre una patilla 10 solidaria con el carter del bloque-motor y en el otro lado, el extremo 12 de la lámina elástica 5 se mantiene apretada entre dos cojines elásticos 13, 13a por medio de un estribo 14 fijado sobre el elemento 10. del chasis 8 por sus patillas 15, 15a.

Entre el estribo 14 y el cojín elástico 13 está fijado, por un perno 17, un órgano 16 en forma de "U" que presenta dos patillas de tope 18, 18a. Igualmente, entre el cojín elástico 13a y el elemento de chasis 8 está fijado 15. simétricamente por un perno 17a, un órgano 16a en forma de "U" que presenta dos patillas de tope 19, 19a.

Las oscilaciones transversales del bloque-motor 1 se transmiten a la lámina elástica 5 y a los cojines elásticos 13, 13a que se deforman y amotiguan dichas vibraciones. Los desplazamientos de los cojines elásticos 13, 13a 20. están limitados por los topes 18, 18a y 19, 19a respectivamente.

En las figuras 4 y 5 se ha representado otro modo de realización del órgano de mantenimiento transversal 25. que comprende igualmente la lámina elástica 5 fijada en uno de sus extremos por unos pernos 20 sobre una patilla 21 fijada a su vez sobre el carter 22 del bloque-motor por medio de tornillos 23. En su otro extremo 12 la lámina elástica 5 está mantenida del mismo modo que anteriormente, es decir 30. por apriete entre dos cojines elásticos 13, 13a mediante un estribo 14 cuyas patillas 15, 15a están fijadas sobre el

343196



elemento de chasis 8 por pernos 24. Sobre una de las caras del cojín elástico 13a, está dispuesto frente al carter 22, un tope 25 que es solidario con el elemento de chasis 8.

5. En la parte central de la lámina elástica 5 están dispuestos encima y debajo de la misma y a determinada distancia, unos órganos de tope elástico 26, 26a respectivamente que están fijados sobre un estribo 27 solidario con un brazo 28 fijado sobre la patilla 21 por los pernos 20.

10. En este modo de realización las deformaciones de la lámina 5 procedentes de las oscilaciones que le son transmitidas por el bloque-motor están limitadas por los órganos de tope 26, 26a.

15. Evidentemente, la invención no está limitada al modo de realización descrito y representado, sino que cubre por el contrario todas las variantes.

N O T A

20. La Patente de Introducción, que se solicita, por diez años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO DE SUSPENSION PARA BLOQUE-MOTOR DE VEHICULOS AUTOMOVILES", citándose como Fuente de Procedencia: Patente de Invención francesa nº 1.489.232, de fecha 10 de junio de 1.966, según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1ª.- Dispositivo de suspensión para bloque-motor de vehículos automóviles", dispuesto transversalmente al eje del vehículo en el que dicho bloque-motor está suspendido elásticamente en su parte superior sobre el chasis del vehículo por dos patillas de soporte situadas sensiblemente en el plano longitudinal del bloque-motor y un órgano de -

30.

343196



- mantenimiento transversal fijado sobre el bloque-motor y el chasis, estando dispuesto dicho órgano paralelamente al eje del vehículo caracterizado porque el órgano de mantenimiento transversal del bloque-motor está constituido por -
5. una lámina elástica que tiene uno de sus extremos fijado sobre el carter del bloque-motor y cuyo otro extremo se mantiene apretado entre dos cojines de materia elástica por medio de un estribo cuyas patillas están fijadas sobre un órgano del chasis.
10. 2ª.- Dispositivo de suspensión para bloque-motor de vehículos automóviles, según reivindicación 1ª, caracterizado porque a ambos lados de cada cojín elástico a cierta distancia del mismo se han previsto unos topes que limitan el desplazamiento de los cojines de materia elástica en un
15. plano paralelo al eje del vehículo.
- 3ª.- Dispositivo de suspensión para bloque-motor de vehículos automóviles, según reivindicación 1ª, caracterizado porque en la parte central de la lámina elástica están dispuestos encima y debajo de dicha lámina respectivamente, unos topes solidarios por un estribo con una patilla de soporte fijada sobre el bloque-motor.
20. 4ª.- Dispositivo de suspensión para bloque-motor de vehículos automóviles, según reivindicación 1ª, caracterizado porque frente a una de las caras del cojín elástico inferior, a cierta distancia del mismo, se ha dispuesto un
25. órgano de tope que está dirigido hacia el carter del bloque-motor.
- 5ª.- "DISPOSITIVO DE SUSPENSION PARA BLOQUE-MOTOR DE VEHICULOS AUTOMOVILES".
30. Según queda sustancialmente descrito en la presen-

343196



te memoria, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

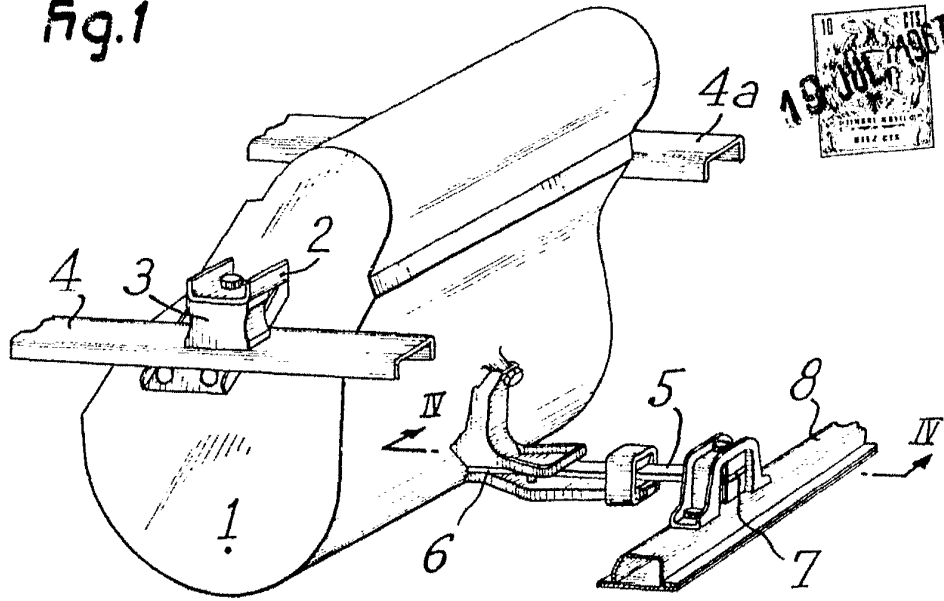
Madrid, 19 JUL. 1967

SOCIETE DES AUTOMOBILES SIMCA.

P.P.

A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style. The signature is positioned below the typed text and is underlined with a single horizontal stroke.

Fig.1



19 JUL 1967
 BUREAU NATIONAL
 DES BREVETS
 BELGE

Fig.2

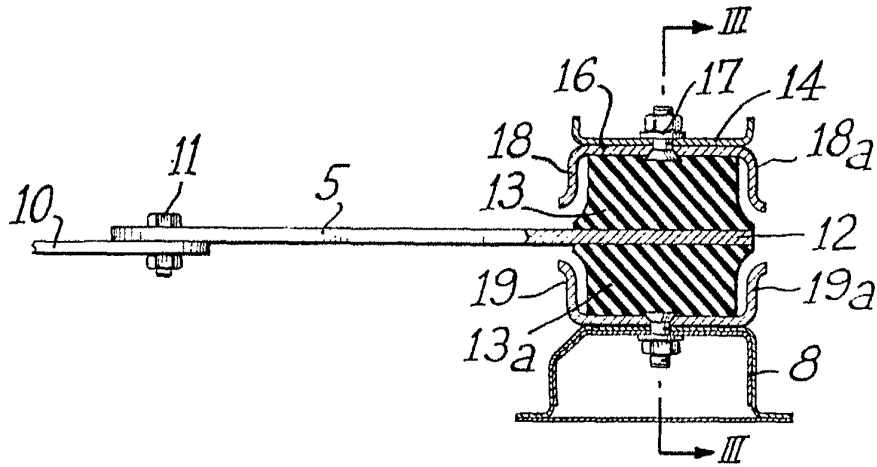
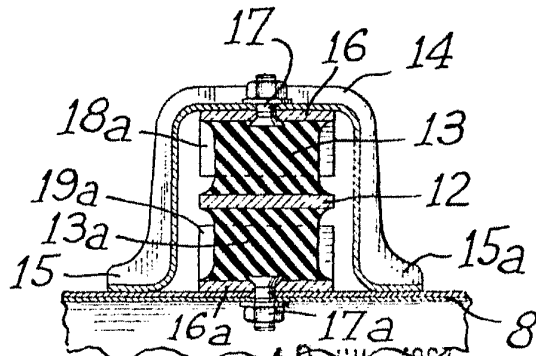


Fig.3



Escala variable

Madrid, 19 JUL. 1967
 SOCIETE DES AUTOMOBILES SIMCA
 P. P.

Trindade

Fig. 4



19 JUL. 1907

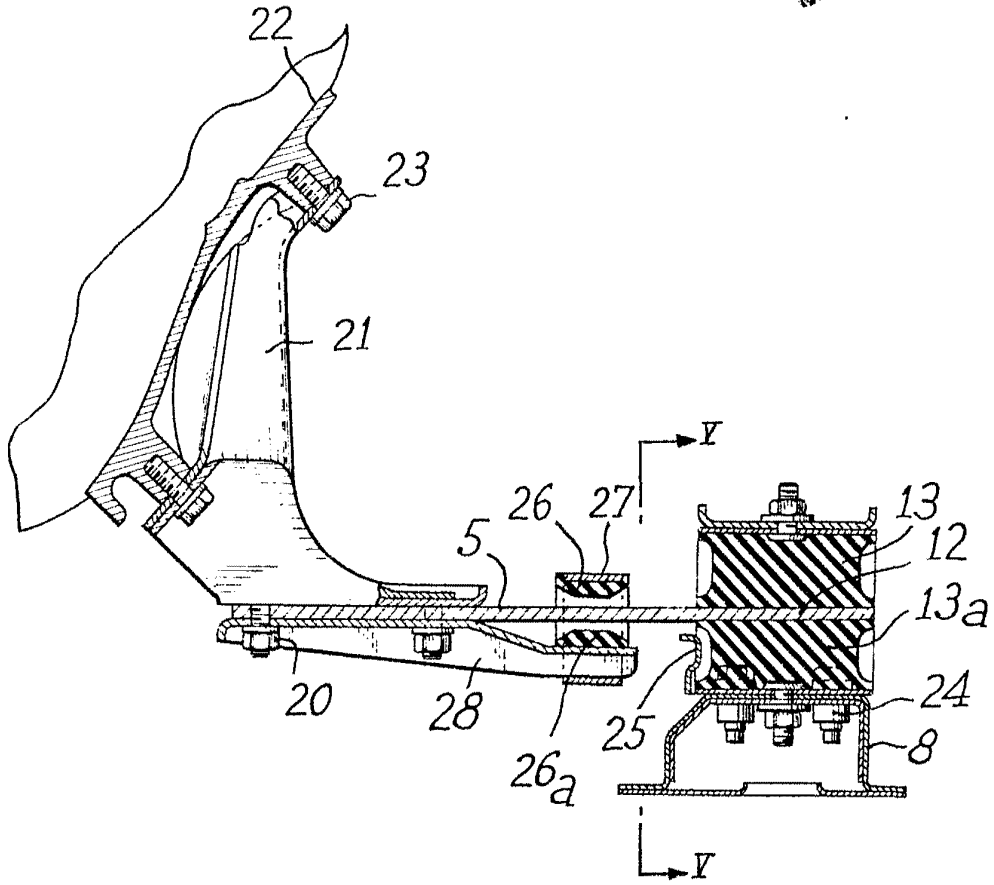
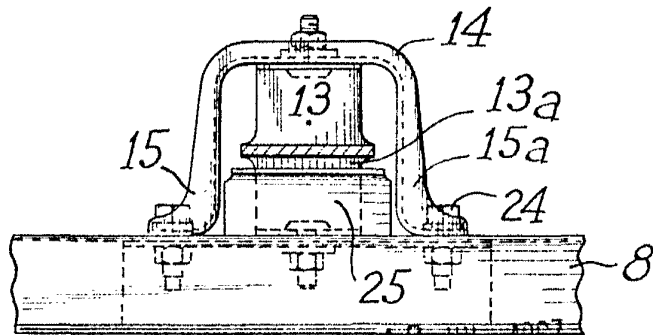


Fig. 5



Escala variable

Madrid. 19 JUL. 1907
SOCIÉTÉ DES AUTOMOBILES SIMCA
P. P. *[Signature]*